

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE  
PATRIMONIO MUNICIPAL

5 DE JUNIO DE 2013

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Muy buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 11:26 horas, del día 5 de junio del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

**La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**

Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Presente.  
Regidor David Contreras Vázquez. Presente.  
Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.  
Regidora Juan Carlos Anguiano Orozco. Presente.  
Regidor y Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado. Presente.

**La Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.**

Presidente. Verónica Gabriela Flores Pérez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.  
Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado. Presente.  
Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra. Presente.  
Vocal. Alejandro Raúl Elizondo Gómez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.  
Vocal. Salvador Caro Cabrera. Presente.

**La Comisión Edilicia de Medio Ambiente**

Presidente. David Contreras Vázquez. Presente.  
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes. Presente.  
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas. Presente.  
Vocal. José Enrique López Córdova. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.  
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

**La Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**

Presidente. María Candelaria Ochoa Ávalos. Presente.  
Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra. Presente.  
Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.  
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera. Presente.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**La Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano  
y Participación Ciudadana**

Presidente. Elisa Ayón Hernández. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra. Presente.

Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz. Presente.

Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos. Presente.

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 12 Regidores de un total de 18 con derecho a voz y voto.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores el Orden del Día propuesto, pidiéndoles que manifiesten su voto levantando la mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la octava sesión ordinaria de fecha 24 de mayo del año 2013, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar el primero de los asuntos a discutir.

**SECRETARIA  
TÉCNICA:**

Muchas Gracias Señor Presidente:

Con su anuencia Señoras y Señores Regidores:

Se trata de los Turnos 380/12 y 2/13, resueltos de conformidad al artículo 95 segundo párrafo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; relativos a los oficios DABP/CSAM/1483/2012, DABP/CSAM/1526/2012 y DABP/CSAM/1687/2012, que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante los cuales remite copias simples de los expedientes correspondientes a la desincorporación y baja del dominio público de 106 bienes muebles propiedad municipal.

Estos Turnos son dictaminados por las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Doy cuenta de la asistencia del Regidor Salvador Caro.

Tiene el uso de la palabra el Regidor Mario Salazar.

**REGIDOR MARIO  
SALAZAR MADERA.**

Quiero saber si la denuncia se ratificó, porque los trabajadores aceptan el resguardo de los bienes, pero no hay responsabilidad en su contra.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Se les rendirá un informe de la denuncia, junto con el de la Contraloría del Estado.

**REGIDORA MARÍA  
CRISTINA  
SOLÓRZANO  
MÁRQUEZ:**

Cada vez estoy más segura de que la entrega-recepción no se hizo, debió reportarse esto. Las computadoras ya se perdieron hace cuanto tiempo, yo creo que, insisto, esto debió haber salido en la entrega-recepción. Yo no estoy tranquila.

**REGIDORA MARÍA  
CANDELARIA OCHOA  
ÁVALOS:**

Me parece que es gravísimo, es terrible. Primero, hay que garantizar que si se hizo la denuncia y segundo, si hay trabajadores de este Ayuntamiento, pues son responsables.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Yo les propondría darles un informe de la denuncia y de la Contraloría, de los servidores públicos involucrados.

**REGIDORA MARÍA  
CRISTINA  
SOLÓRZANO  
MÁRQUEZ:**

Pero que se retire.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Correcto, que se retire.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Continuando con el desahogo del Orden del Día, pido a la Secretaría Técnica enuncie el segundo de los asuntos enlistado para su discusión.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Se trata del Turno 601/08. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal a los vecinos de la colonia Santa Teresita de esta municipalidad.  
Que le corresponde dictaminar a las Comisiones de Patrimonio Municipal y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Aprobado.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

El tercer Turno es el 109/08. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal ubicado en el espacio verde conocido como Parque la Avellaneda a favor de la asociación civil denominada Colonos Fraccionamientos Colomos Providencia.  
Que le corresponde dictaminar a las Comisiones de Patrimonio Municipal y Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Aprobado.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

El cuarto Turno es el 368/10. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal para el tratamiento de residuos a favor de la Cámara de la Industria de la Curtiduría en Jalisco.  
Que le corresponde dictaminar a las Comisiones de Patrimonio Municipal y Medio Ambiente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el Regidor David Contreras.

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ:**

A mi me gustaría saber el motivo por el que ya no se les prestó el predio en el año 2004.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Si me permite el uso de la voz Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Adelante.

**SECRETARIA  
TÉCNICA:**

Regidor, si Usted me lo permite, yo me comprometo a solicitarle la información que Usted menciona a las dependencias correspondientes, marcándole copia cuando se envíe el oficio, así como cuando se reciba la respuesta correspondiente. Esta información no consta en el expediente porque en lo esencial, que es la entrega en comodato, no tiene relación con el sentido del dictamen.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Se pone a su consideración los Dictámenes de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Aprobado.

Señoras y Señores Regidores, los Turnos enlistados en el Orden del Día con los números IV.5, IV.6 y IV.7 solo le corresponde dictaminarlos a la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, por lo que le pregunto a los integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo en votarlos en bloque. Para ello, le pido a la Secretaria Técnica que los enuncie.

**SECRETARIA  
TÉCNICA:**

Señor presidente, se trata de los Turnos enlistados con los números:

5.- Que se refiere al Turno 323/09. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal a la asociación civil denominada Junta de Colonos Jardines Alcalde.

6.- Relativo al Turno 425/10. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal ubicado sobre la calle Francisco J. Mujica, en la colonia Jardines Alcalde a favor de la asociación civil denominada Junta de Colonos Jardines Alcalde.

Sobre este dictamen Señor Presidente, quiero mencionarle que la Regidora Sandra Espinosa desea que se incorpore en uno de los puntos de acuerdo que se proponga a la asociación civil que se acerque a la Secretaría de Desarrollo Social, para saber si pueden suscribir con ella un convenio para utilizar el inmueble solicitado en comodato.

7.- 413/10. Que resuelve la iniciativa para otorgar en comodato un predio propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada Agrupación de Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Jalisco.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Se pone a su consideración los Dictámenes de referencia, con la adición propuesta por la Regidora Sandra, preguntándoles, en votación económica, si los aprueban.

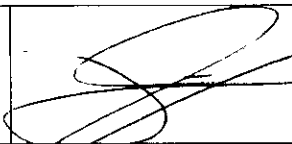
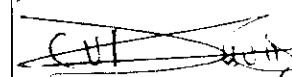
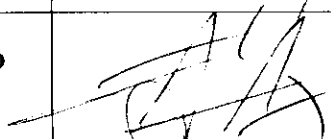


Aprobados.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

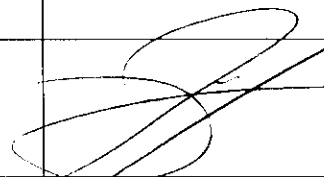
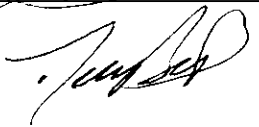
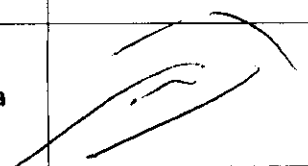
En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea comentar algún asunto vario.

No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 11:41 horas del día 5 de junio del año 2013. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

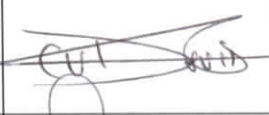


**La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**

Presidente	Luis Ernesto Salomón Delgado	
Vocal	David Contreras Vázquez	
Vocal	Juan Carlos Anguiano Orozco	
Vocal	Sandra Espinosa Jaimes	
Vocal	María Cristina Solórzano Márquez	

**La Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**


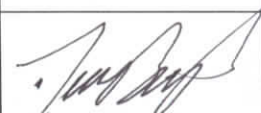

Presidente	Verónica Gabriela Flores Pérez	
Vocal	Luis Ernesto Salomón Delgado	
Vocal	Carlos Alberto Briseño Becerra	
Vocal	Alejandro Raúl Elizondo Gómez	
Vocal	Salvador Caro Cabrera	

### La Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Presidente	David Contreras Vázquez	
Vocal	Sandra Espinosa Jaimes	
Vocal	Victoria Anahí Olguín Rojas	
Vocal	José Enrique López Córdova	
Vocal	Alberto Cárdenas Jiménez	



### La Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Presidente	María Candelaria Ochoa Ávalos	
Vocal	Carlos Alberto Briseño Becerra	
Vocal	César Guillermo Ruvalcaba Gómez	
Vocal	Mario Alberto Salazar Madera	

### La Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Presidente	Elisa Ayón Hernández	
Vocal	Carlos Alberto Briseño Becerra	
Vocal	María Luisa Urrea Hernández Dávila	
Vocal	María Isabel Alfeirán Ruiz	
Vocal	María Candelaria Ochoa Ávalos	